



COMITE INTERNACIONAL DEL 17 DE OCTUBRE

Mensaje por el Día Mundial para la erradicación
de la extrema pobreza

17 de octubre 2014

No dejar a nadie de lado: Pensar, decidir y actuar juntos contra la miseria

Las personas que viven en la extrema pobreza saben por experiencia propia que solo si actuamos juntos podemos transformar nuestras vidas y comunidades para construir un mundo más sostenible y justo para todos.

Sin una verdadera inclusión social, nada cambiará.

Por ello, los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible deben garantizar que los compromisos políticos alcanzados al más alto nivel se traducen, sobre el terreno, en la participación y aplicación plena y eficaz.

El tema de la conmemoración del 17 de Octubre de este año, decidido en estrecha consulta con personas que viven en la extrema pobreza, refleja su visión y sus aspiraciones con respecto al contexto de desarrollo en el periodo post 2015.

El llamado a **"No dejar a nadie de lado"** nos recuerda que debemos acabar con la discriminación, la marginación y la exclusión a causa de la pobreza, del origen étnico, del género o condición económica y social.

Nos recuerda también que debemos trabajar para llegar hasta las poblaciones__ más pobres y excluidas de nuestra sociedad.

Nos recuerda que nuestros esfuerzos para erradicar la extrema pobreza deben respetar todas las normas y principios de Derechos Humanos, en conformidad con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre la Extrema Pobreza y Derechos Humanos.

El llamado a **"Pensar, decidir y actuar juntos contra la extrema pobreza"** nos recuerda que las personas que viven en la pobreza deben participar plenamente y en condiciones de igualdad en la construcción de un mundo más justo y sostenible.

En esta colaboración, debemos ser capaces de crear y compartir conocimientos juntos, de tomar decisiones sobre las estrategias, políticas y acciones juntos, así como actuar y aplicar juntos estas decisiones.

Durante mucho tiempo se ha ignorado la experiencia, el conocimiento y la sabiduría que pueden aportar al mundo las personas que viven en la pobreza.

Responsables políticos y expertos hablan sobre la pobreza, pero son los más pobres que luchan contra ella día tras día.

Responsables políticos y expertos proponen soluciones y estrategias pero casi nunca consultan a las personas que viven en la pobreza para saber lo que funciona y lo que no funciona, o lo que se necesita para salir de la pobreza.

Las empresas y personalidades son invitadas a los debates públicos, pero las personas que viven en la pobreza deben luchar para que las escuchen sobre cuestiones que les afectan directamente.

Cada año nos reunimos el 17 de Octubre para demostrar nuestra colaboración y nuestra solidaridad con las personas que viven en la pobreza, para reconocer y aprender de sus esfuerzos para salir de ella y para defender sus Derechos Humanos y su dignidad.

Por ello, si realmente estamos comprometidos con la creación de un mundo justo y sostenible sin miseria, debemos construir una verdadera colaboración con las personas que viven en la extrema pobreza.

No dejaremos a nadie de lado.

Donald Lee, Presidente



COMITE INTERNACIONAL DEL 17 DE OCTUBRE

Día Mundial para la erradicación de la extrema pobreza

El Comité Internacional del 17 de octubre tiene por objeto:

- Promover el Día Mundial para la Erradicación de la Extrema Pobreza, que reúne públicamente a nivel local, nacional e internacional, todos aquellos que se han ya unido por un mundo sin pobreza junto los que quieran adherirse a ellos.
- Garantizar el respeto de este Día, establecido el 17 de octubre de 1987, y a su espíritu por un mundo sin pobreza: *"Allí donde hay hombres condenados a vivir en la miseria los derechos humanos son violados. Unirse para hacerlos respetar es un deber sagrado."*
- Promover espacios de encuentro, en el tiempo, donde la gente de todos los orígenes pueda reunirse de diferentes maneras, con el fin de luchar contra la pobreza, la violación de los derechos humanos y la paz.

Este comité se compone de personas de todos los orígenes y estratos sociales, incluyendo a las personas que viven la pobreza, en torno la lucha común contra la miseria:

Presidente:

- Sr **Donald Lee** (Australia) Ex Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Naciones Unidas (UN-DESA),

Miembros:

- Sr **Antoine Corgier** (Francia) ATD Cuarto Mundo,
- Sra **Aye Aye Win** (Myanmar) co-fundador y ex co-director de Dignity International,
- Sra **Belinda Nugent** (Irlanda), animadora comunitaria,
- S.E. **Boutros Boutros-Ghali** (Egipto) sexto Secretario General de Naciones Unidas,
- Sra **Djamila Delloula Bouguessa** (Francia) ATD Cuarto Mundo,
- Sra **Gemma Adaba** (Trinidad y Tobago) Consultora Internacional,
- Sra **Huguette Bossot-Redegeld** (Francia) Movimiento Internacional ATD Cuarto Mundo,
- Sra **Isabelle Perrin** (Bélgica), Delegada General del Movimiento Internacional ATD Cuarto Mundo,
- Sr **Jacques Petidor** (Haití) Educación - Ministerio de Educación,
- Ms **Jean Stallings** (Estados Unidos) ATD Cuarto Mundo,
- S.E. **Jean-Marc de La Sablière** (Francia) Embajador de Francia,
- S.E. **Jose Ramos-Horta** (Timor Leste) Nobel de la Paz 1996
- Sra. **Nina Yuson Lim** (Filipinas), Presidente del Movimiento Internacional ATD Cuarto Mundo,
- Me **Titinga Pacéré** (Burkina Faso) Abogado, escritor y poeta,
- Profesor **Yozo Yokota** (Japón), Universidad de Chuo, Facultad de Derecho de Tokio.

o - o - o

En 1992, en su resolución 47/196, la Asamblea General de Naciones Unidas, reconoció el 17 de octubre como Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza. En 2006, la Asamblea General acogió el informe A/61/308 del Secretario General de Naciones Unidas sobre la observancia del Día. El informe señala que las personas que viven en la extrema pobreza son los primeros defensores de los derechos humanos y son agentes de cambio. El informe señala las buenas prácticas y maneras específicas para promover la movilización de todos en la lucha contra la extrema pobreza. El informe asimismo, surrala la importancia fundamental de tener un enfoque orientado hacia la protección de los derechos y la necesidad de una participación activa de las personas que viven en situación de extrema pobreza, mejorando su participación activa.